

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: V

NUMERO: 29

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: VERA, Oscar Alfredo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION

Extracto: DECLARAR DE INTERES CULTURAL Y LEGISLATIVO, LA GIRA MUSICAL Y DE PRENSA QUE REALIZARA LA ORQUESTA ANDINA CATAMARQUEÑA, INTERPRETANDO EL HIMNO NACIONAL ARGENTINO, EL PROXIMO 25 DE MAYO, EN LA LOCALIDAD DE MARULL PROVINCIA DE CORDOBA.-

Fecha: 18 Mayo 2023

Hora: 07:36:25.01524



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de mayo de 2023.

Señor: Vice Gobernador y Presidente del Senado de Catamarca

Ing. Rubén Dusso

Su Despacho

De mi mayor consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de elevar el presente proyecto de Declaración mediante el cual la Cámara de Senadores Declara de Interés Cultural y Legislativo, La gira musical y de prensa que realizara La Orquesta Andina Catamarqueña, interpretando el Himno Nacional Argentino, el próximo 25 de mayo, en la localidad de Marull provincia de Córdoba

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -

OSCAR ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
DECLARA

ARTICULO 1º. - DECLARASE, De Interés Cultural y Legislativo, La gira musical y de prensa que realizara La Orquesta Andina Catamarqueña interpretando el Himno Nacional Argentino, el próximo 25 de mayo, en la localidad de Marull provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º. - LA Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada del presente Instrumento legal a los Sres. Juan Ignacio Molina, Jorge Osmar Zurita, Cristian Daniel Campos, Rodrigo Ferreyra Elizondo, Tomas Maldonado, Sergio Gonzalo Seco y Darío Rodrigo Mercado Galván.

ARTICULO 3º. - DE forma.

JOAQUÍN ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



Fundamentos

Sr. Presidente señoras y señores senadores, el presente proyecto de Declaración tiene por objetivo Declarar de Interés Legislativo y Cultural la gira musical a la Provincia de Córdoba de la orquesta andina conformada por los músicos JUAN IGNACIO MOLINA, JORGE OSMAR ZURITA, CRISTIAN DANIEL CAMPOS, RODRIGO FERREYRA ELIZONDO, TOMAS MALDONADO, SERGIO GONZALO SECO, DARIO RODRIGO MERCADO GALVAN; Interpretando el Himno Nacional Argentino el próximo 25 de mayo, en la Localidad de Marull.

Los mencionados músicos exponen a través de la ejecución de esos instrumentos una particular versión de nuestro Himno Nacional Argentino. Como orquesta andina vemos representado en su composición instrumentos de carácter autóctonos que le brindan una significativa identidad a los pueblos originarios del interior, ya que pone de manifiesto la incorporación y el aporte de nuestra cultura ancestral que nos identifica en todo el mundo.

No solamente hace referencia a los pueblos originarios, si no a un espacio concreto y determinado del cual formamos parte, que es el espacio andino. La orquesta se compone de instrumentos como siku, quena, charango, guitarra, bombo, leguero, entre otros instrumentos.

Estos jóvenes músicos emprendieron la tarea de representar tan significativa obra de la música en diversos espacios, la primera versión se interpretó en la asamblea legislativa de mayo del 2019, posteriormente se llevó a cabo una gran puesta en escena de esta misma obra en el Campo de Piedra Pómez Departamento Antofagasta de la Sierra donde conto con una producción audio visual con la cual tuvo una amplia repercusión a nivel nacional en donde fuera compartida y publicada en los medios oficiales del estado nacional como así también en las redes sociales del Presidente de la Nación Alberto Fernández y demás funcionarios del orden Nacional.

Cabe destacar que los jóvenes músicos que componen esta orquesta están insertos en distintas instituciones y esferas educativas y culturales en la cual transmiten sus conocimientos, formando a futuras generaciones, recorriendo diferentes escenarios y espacios culturales con su música.

Sr. Presidente, por todo lo anteriormente expuesto es que pido el acompañamiento de mis pares al presente proyecto.


ALFREDO VERA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIU
CATAMARCA